

Table with subscription rates: Valencia un mes. 1.50, Prov. valencianas. 4.50, Península. 5.50, Extranjero. 10.50

DOÑA JOSEFA RUIZ Y TERESA DE LAHOZ

FALLECIÓ ANOCHE Á LAS ONCE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su aflijido esposo D. Francisco Lahoz, hijo de doña Josefa, hijo político D. Juan Bautista Ales, hermano D. Ramón, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos que le tengan presente en sus oraciones...

PARA EL SORTEO DEL DIA 23 REGALO A LOS SUSCRITORES

Con ocasión de las próximas Pascuas de Navidad, hemos resuelto obsequiar á nuestros suscritores con regalos que corresponden á los que están inscritos en nuestra lista de suscripción...

ASUNTOS DEL DIA

La situación del gobierno es verdaderamente crítica. En la última reunión de los ministros, después del Consejo que se verificó en Palacio, se habló de la frecuencia con que ocurren en el Congreso ciertos incidentes y de la poca energía con que la mayoría rechaza frases contra elevadas personas.

LA DECENA

Revista política para "Las Provincias". La discusión económica.—Déficit en los presupuestos.—Aspecto de la mayoría.—Debilidad del gobierno.—La enfermedad del ministro de la Gobernación.—Modificación del ministerio.—La rebaja en el impuesto de consumos.—Su aplicación á los vinos.—Intereses valencianos.—La Comisión del Circulo Frutero.

LAS CORTES

Senado. Comienza á las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Morúa. Congreso. Comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez. En el banco azul toman asiento los señores marqués de Tevego, conde de Romanones, duque de Aunóvar y Villanueva.

Proyectos militares

Ley de retiros. El proyecto leído por el ministro de la Guerra contiene los siguientes preceptos: Se concederá el ingreso á los coroneles y sus asimilados de las escuelas activas de los Cuorpos donde haya excedente, en la sección de reserva, con el empleo de generales de brigada y el sueldo de retiro que los corresponda...

Las huelgas en Barcelona

Barcelona 21.—Continúan en igual estado. El día ha transcurrido sin registrarse ningún incidente desagradable. Los huelguistas están celebrando un meeting

COMPAGNIE DES GRANDS VINS DE CHAMPAGNE E. MERCIER & C. IE

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA Y DE LOS HOSPITALES DE PARÍS

GRAN PREMIO.—PARIS 1900

PÍDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y EN EL GRAND HOTEL DE VALENCIA

Agente general en España: Sucesor de A. Jeanbernat.—Barcelona

en estos momentos en el local de La Serpentina. Presúmese que acordarán persistir en el paro.

Los carreteros han presentado unas bases a los patronos. Les han dado de tiempo para resolver hasta el día 23. En caso de que la contestación no sea satisfactoria, se declararán en huelga el día 24.

El juzgado ha pedido 1,000 pesetas de fianza a cada uno de los cuatro detenidos por los sucesos de Sans, para ponerles en libertad provisional. El dueño de la fábrica, Sr. André, ha declarado que hizo disparos de arma de fuego para defenderse. También ha declarado algunos obreros, manifestando que oyeron disparos, sin poder asegurar de dónde provenían.

Nueva empresa minera

Según telegrafía de Londres, en el consulado general de España en aquella capital se ha registrado una Sociedad anónima ferroviaria y minera, que llevará el nombre de Vasco-Castellana. Cuenta con un capital de 60 millones de pesetas. Construirá una red de ferrocarriles mineros para unir Burgos, Logroño, Vitoria, Bilbao, Santander y La Robla, con objeto de explotar el carbón y el hierro de la región. Establecerá altos hornos en Alava y Vizcaya, y tres grandes cargaderos en el Nervión. Montará una gran fundición de acero para planchas de buques, grandes piezas de maquinaria y railes.

Fundán esta Sociedad cuatro grandes casas inglesas, y será el presidente Mr. Williams, fundador de la línea construida de Villafraja a Monte Rubio y de la línea en construcción de Pineda a Bilbao.

Telegrafos sin hilos

El famoso electricista francés M. Ducretet ha escrito al ministro de Correos y Telégrafos M. Millerand, haciendo constar que, a juzgar por la descripción de las experiencias de telegrafía sin hilos, realizadas por Marconi en Terranova, gran parte del éxito se debe a la aplicación de los aparatos receptores llamados radio-telefonos Popoff.

En una entrevista con un redactor de la Agencia Nacional ha explicado M. Ducretet que la primera aplicación del teléfono a la telegrafía sin hilos, fué descubierta en 1899 por Popoff, que introdujo directamente su teléfono en el circuito de un radio conductor y una pila. Anadió el famoso electricista, que en diciembre del pasado año fué presentado a la Academia francesa de Ciencias el aparato radio-telefono construido por MM. Ducretet y Popoff.

Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España

En los sorteos verificados ayer y hoy ante el notario del ilustre Colegio y distrito de Madrid D. Modesto Conde Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de enero próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Villalba a Segovia

38 obligaciones especiales, núms. 3,701 a 38.

Línea de Zaragoza a Barcelona

11 obligaciones del 5 por 100, núms. 1,172 a 80 y 1,251 y 52.

622 obligaciones del 6 por 100, núms. 1,831 a 70, 23,871 a 80, 26,051 a 80, 26,431 a 40, 33,641 a 50, 39,871 a 80, 37,501 a 10, 39,841 a 50, 41,351 a 60, 42,411 a 20, 42,611 a 20, 43,151 a 60, 44,531 a 40, 44,771 a 80, 46,361 a 70, 46,611 a 20, 46,851 a 60, 48,201 a 10, 48,351 a 60, 52,961 a 70, 54,305 a 14, 54,535 a 44, 55,195 a 204, 59,535 a 44, 61,115 a 24, 62,605 a 14, 63,545 a 54, 64,215 a 24, 65,595 a 604, 66,935 a 44, 70,805 a 14, 70,855 a 64, 70,905 a 14, 71,685 a 94, 72,095 a 104, 72,125 a 84, 72,805 a 14, 73,505 a 14, 73,655 a 64, 77,275 a 84, 79,496 y 97, 81,355 a 64, 82,195 a 204, 88,755 a 64, 89,305 a 74, 91,855 a 64, 92,005 a 14, 92,515 a 24, 92,925 a 34, 97,885 a 94, 97,625 a 34, 98,331 a 40, 98,561 a 60, 99,131 a 40, 99,981 a 90, 101,041 a 50, 101,831 a 40, 101,801 a 10 y 103,441 a 50.

Línea de Zaragoza a Pamplona

250 obligaciones antiguas, números 40,769 a 893, 140,910 a 72 y 140,975 a 141,036.

Línea de Almansa a Valencia y Tarragona

340 obligaciones de la primera serie, números 21 a 30, 261 a 70, 1,901 a 10, 2,311 a 20, 3,801 a 10, 4,744 a 50, 6,101 a 10, 6,221 a 30, 7,051 a 60, 8,201 a 10, 10,381 a 90, 11,341 a 50, 12,811 a 20, 13,101 a 10, 14,311 a 20, 14,561 a 70, 15,001 a 10, 15,761 a 70, 20,231 a 40, 21,401 a 10, 25,891 a 900, 27,501 a 10, 28,771 a 80, 30,251 a 60, 31,591 a 600, 33,451 a 10, 34,261 a 70, 35,001 a 10, 38,001 a 10, 39,001 a 10, 40,061 a 70, 44,671 a 80, 44,991 a 45,000 y 46,441 a 50.

270 obligaciones de la serie A, números 1 a 10, 5,111 a 20, 1,531 a 40, 2,151 a 60, 3,541 a 50, 5,081 a 90, 6,501 a 10, 6,511 a 20, 8,401 a 10, 9,251 a 60, 12,471 a 80, 13,371 a 80, 14,991 a 15,000, 16,011 a 20, 17,791 a 80, 22,191 a 200, 23,541 a 50, 24,011 a 20, 25,531 a 40, 26,751 a 60, 28,501 a 10, 29,911 a 20, 30,001 a 10, 34,281 a 90, 35,001 a 10, 40,121 a 30 y 40,521 a 30.

270 obligaciones de la serie B, núms. 31 a 40, 1,251 a 30, 1,581 a 90, 2,511 a 20, 3,101 a 10, 5,801 a 10, 6,991 a 7,000, 7,541 a 50, 9,001 a 10, 10, 311 a 20, 10,791 a 800, 11,621 a 30, 11,751 a 60, 14,801 a 10, 16,641 a 50, 17,981 a 90, 18,001 a 10, 20,241 a 50, 23,111 a 20, 28,001 a 10, 28,751 a 60, 30,101 a 10, 31,251 a 60, 38,101 a 10, 39,251 a 60, 42,141 a 50 y 43,101 a 10.

270 obligaciones de la serie C, núms. 41 a 50, 581 a 90, 2,271 a 80, 3,801 a 10, 4,471 a 80, 7,071 a 80, 8,371 a 80, 9,491 a 500, 10,751 a 60, 11,901 a 10, 14,101 a 10, 15,751 a 60, 16,181 a 90, 17,511 a 10, 18,911 a 20, 21,561 a 70, 22,301 a 10, 23,801 a 400, 24,031 a 40, 28,591 a 600, 29,341 a 50, 30,001 a 10, 31,251 a 60, 35,991 a 36,000, 36,001 a 10, 38,361 a 70 y 43,321 a 30.

270 obligaciones de la serie D, núms. 81 a 90, 871 a 80, 1,001 a 10, 1,991 a 200, 2,241 a 50, 3,491 a 500, 4,001 a 100, 6,021 a 30, 7,521 a 30, 11,801 a 10, 12,181 a 90, 15,101 a 10, 16,741 a 60, 19,861 a

70, 23,251 a 60, 24,011 a 20, 24,321 a 30, 25,991 a 26,000, 26,131 a 40, 30,001 a 10, 31,751 a 60, 32,081 a 90, 32,531 a 40, 34,521 a 30, 36,751 a 60, 40,001 a 10 y 41,901 a 10.

484 obligaciones especiales, núms. 8,001 a 100, 16,201 a 300, 55,401 a 84, 71,401 a 500 y 143,001 a 100.

Línea de San Juan de las Abadesas

68 obligaciones de la serie A, núms. 1,351 a 60, 3,781 a 90, 4,361 a 70, 6,271 a 80, 10,554 a 60, 11,081 a 90, 14,281 a 90 y 15,481.

225 obligaciones de la serie B, núms. 51,501 a 600, 54,101 a 25 y 59,901 a 60,000.

Los poseedores de todas estas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe desde el día 1.º de enero próximo, en la forma y puntos que a continuación se expresan, con deducción de los impuestos establecidos por el gobierno sobre la prima de reembolso:

A. Las especiales de Villalba a Segovia, en Madrid, en la estación del Norte y en el Crédito Mobiliario Español, y en Barcelona, en el Crédito Mercantil, a razón de 500 pesetas, menos los impuestos.

B. Las de Zaragoza a Barcelona y de Zaragoza a Pamplona, en Madrid, en los puntos indicados, a razón de 500 pesetas las del 5 por 100, 6 por 100 y serie A, y a 475 pesetas las de serie B y antiguas Pamplona, menos los impuestos.

C. Las de Almansa a Valencia y Tarragona, en Madrid y Barcelona, en los puntos expresados, y en Valencia, en la Pagaduría de la Compañía, a razón de 475 pesetas, menos los impuestos.

D. Las de San Juan de las Abadesas, en Madrid y Barcelona, en los puntos mencionados, a razón de 525 pesetas, menos los impuestos.

Madrid 6 de diciembre de 1901.—El secretario del Consejo, Pedro Méndez de Vigo.

Sociedad Valenciana de Tranvías

Con arreglo a la condición décima de la subasta celebrada en 19 del actual para la amortización de obligaciones de esta Sociedad, se inserta la relación de las proposiciones admitidas, a saber:

Proposición núm. 12, de D. Vicente Trénor, de 47 obligaciones, serie B, al precio de 435 pesetas una.

Proposición núm. 18, de D. Emilio Ribera, de 10 obligaciones, serie C, al precio de 438,70 pesetas una.

Proposición núm. 9 bis, de D. Juan Piquer Dasi, de 6 obligaciones, serie F, al precio de 438,75 pesetas una.

Proposición núm. 10, de D. Ricardo Micó, de 20 obligaciones, series D, F y G, al precio de 439 pesetas una.

Proposición núm. 18 bis, de D. Emilio Ribera, de 10 obligaciones, serie C, al precio de 439,70 pesetas una.

Proposición núm. 5, de D. Enrique Trénor, de 50 obligaciones, serie G, al precio de 440 pesetas una.

Proposición núm. 11, de D. José Luis Vidal, de 26 obligaciones, series A y G, al precio de 440 pesetas una.

Proposición núm. 15, de D. Baltasar Perales, de 7 obligaciones, serie G, al precio de 440 pesetas una.

Proposición núm. 10 bis, de D. Ricardo Micó, de 15 obligaciones, series C, D, E y F, al precio de 442 pesetas una.

Proposición núm. 17, de D. José Benaches, de 10 obligaciones, serie C, al precio de 442,20 pesetas una.

Proposición núm. 9, de D. Juan Piquer Dasi, de 25 obligaciones, serie G, al precio de 442,40 pesetas una.

Proposición núm. 20, de D. Joaquín Velazquez, de 5 obligaciones, serie E, al precio de pesetas 442,50 una.

Proposición núm. 22, de D. Manuel Magistris, de 7 obligaciones, serie E, al precio de 444,50 pesetas una.

Proposición núm. 6, de D. Vicente Martí Llopis, de 46 obligaciones, serie G, al precio de pesetas 444,90 una.

En su consecuencia, se ruega a los señores obligacionistas interesados en dichas proposiciones se sirvan presentar en las oficinas sociales, Estación Central, calle Orilla del Río, los días laborales, a partir del día 23 del actual, de once a trece, las obligaciones ofrecidas, a fin de proceder a su pago, previos los trámites correspondientes.

Valencia 21 de diciembre de 1901.—Por la Sociedad Valenciana de Tranvías: El director, Rafael Amat.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

(De La Correspondencia de Valencia)

Madrid 21, a las 15.10.

La prensa comenta los sucesos de actualidad. Reconoce que siempre al Sr. Sagasta le surgen conflictos de esta índole.

Confírmase que de los 100 billetes de la Lotería falsificados, solo 25 se han vendido en Madrid. Desaparecen los temores de que surjan conflictos.

El diputado Sr. Soriano ha publicado hoy un sueldo dando satisfactorias explicaciones a los lacayos.

“Emplee—dice—el apóstrofe locayos, no en otro sentido que en el de servidumbre, de hombres al servicio de una persona. Reconozco que la profesión no es degradante, y los lacayos merecen tanto respeto como todos los hombres que se ganan el sustento con su trabajo.”

Ayer publicó El País una carta de su corresponsal en Londres Sr. Lapuya, diciendo que el jefe del ejército español encargado de comprar al material, había aceptado una comisión retribuida de la casa constructora. A consecuencia de una visita de oficiales del ejército que recibió anoche, El País confiesa hoy que la noticia no es exacta, y que su corresponsal no ha estado veraz en el informe.

El País no publica hoy nada de particular ni dirige ningún nuevo ataque contra la real familia.

Madrid 21, a las 18.15.

He hablado con un ministro acerca de la situación política. Me ha dicho que en esta no hay dificultades que solventar ni discrepancias ni quebrantamientos en el seno del gabinete. Asegura que los ministros no temen las campañas que contra ellos se hacen, ni hay motivos para una modificación de gabinete.

CONFITERIA DE EUGENIO BURRIEL

Plaza de la Reina, 1.—TELÉFONO 101

Variadísima exposición en Costas de Navidad.—REGALO positivo e indispensable, con delicado Menú. Cascas, turronecillos, dulces secos, repostería, bombones, vinos y liciores.

FIAMBRES: Paté de Perdiz, Jamón glacé, Galantina trufada, Codornices, Perdices y Faisanes.

DEPOSITO DEL TURRÓN DE COCENTAINA DE JUAN BAUTISTA MOLLA

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Premiado con gran diploma de honor y medalla de oro en el Concurso de productos españoles de Alejandria de 1901

Por último, respecto a la actitud en que se ha colocado El País, ha dicho que el gobierno no piensa variar de la línea de conducta que se ha trazado.

“Ampararemos—ha dicho—las instituciones; pero sin faltar a la ley y sin apelar a violencias que desdicien de nuestra significación.”

El conde de Romanones ha recibido la visita de una comisión del Fomento de la Enseñanza (sección de Instrucción primaria), felicitándole por su decreto sobre pago a los maestros. En igual sentido ha recibido unos 200 telegramas de diferentes puntos de España.

Le ha visitado también una comisión del Circulo de Bellas Artes. Después de entregarle el diploma de presidente honorario, le ha agradecido la subvención que acaba de conceder a dicho Circulo. El ministro ha declarado que le encontrará siempre favorablemente dispuesto a todo lo que signifique desarrollo de las artes.

Madrid 21, a las 18.30.

Como el Sr. Moret no presidia a última hora se ha echado a volar la especie de que había presentado la dimisión. No es verdad. Su tardanza en presentarse en la Cámara obedece a que ha tenido que asistir al entierro del notable economista Sr. Cervera Rodríguez.

El Dr. Moliner será recibido mañana por la reina en nueva audiencia. A pesar de ser día festivo mañana habrá sesión en el Congreso. En el presentará el Dr. Moliner una proposición incidental lamentándose de que no se haya concedido el crédito que solicitaba para el proyecto de Sanatorios.

El Sr. Grotzard ha visitado al ministro de Hacienda para hablarle del impuesto del timbre que grava con diez céntimos los anuncios de los periódicos, sea cualquiera su tamaño.

El Sr. Canalejas ha conferenciado con Urziz respecto a las pretensiones de los fruteros. Mala impresión ha sacado de esta conferencia.

DEL EXTRANJERO

El arzobispo de Zaragoza

Roma.—El cardenal Macchi, en el ceremonial de costumbre, ha impuesto el sacro palio a monseñor Lanza, en representación del arzobispo de Zaragoza, Sr. Soldevilla.

Los polacos contra Alemania

París.—Un millar de señoras polacas de Cracovia han resuelto poner en entredicho a las casas de comercio prusianas, no confiar la educación de sus hijos a colegios ni a institutrices alemanas; negarse a recibir periódicos alemanes, principalmente los festivos y de modas, y dirigir un manifiesto a todas las mujeres de Europa y América, con excepción, naturalmente, de las de Prusia, haciendo ver la desgraciada suerte de los polacos en dicha nación.

Alemania contra los polacos

Berlín.—La policía ha invitado a las sociedades polacas de esta capital, a usar en sus reuniones el idioma alemán, con exclusión de cualquier otro. Un delegado de la autoridad asistirá a las reuniones, multando a cuantos hablen el idioma polaco.

Los pangermanistas de todo el Imperio preparan peticiones al Reichstag, solicitando la supresión de los derechos políticos a los polacos, dinamarqueses, alcañones y lorenenses que viven bajo el regimen alemán.

Lo de Birmingham

Londres.—En Birmingham han ocurrido graves desórdenes, a consecuencia de un meeting organizado por el diputado liberal boerfillo monsieur Georges Lloyw.

Una muchedumbre muy agitada acudió a escuchar las palabras del diputado meeting y apiñándose en la calle numeroso gentío que no cabía en dose en la calle numeroso gentío Mr. Lloyw su el local. Apenas había comenzado el estrado, necesi-discurso, la multitud asaltó el estrado, necesi-tándose 300 agentes para impedir que fuese maltratado el orador. Entretanto la multitud que estrataba en el exterior apedreó las ventanas del edificio, no dejando cristal sano.

Los manifestantes pasaban de 20,000. La policía cargó contra ellos, ayudándole a dispersarlos una copiosa nevada que cayó “providencialmente”, Mr. Georges Lloyw pudo escapar, disfrazado de policeman.

Choque

Lyon.—Han chocado un tren y un tranvía de vapor. Han resultado tres muertos, 20 heridos y muchos contusos.

Explosión

Nueva York.—En una fábrica de acero ha hecho explosión una caldera de vapor. Han resultado 12 muertos y 12 heridos.

Otro choque

Berlín.—En Pardebon han chocado dos trenes. Han resultado cinco muertos y 20 heridos.

ESPECIALIDADES MARZAL

Ginebra aromática EL GATO
Rhum Jamaica LA CUBANA
ANIS MARZAL

Gran licor QUINA MARZAL digestivo

Completo surtido en ESCARCHADOS, CREMAS, RHUMS, COGNACS, ABSINTHE, JARABES, etc.

FABRICA: Camino Real de Madrid.—DESPACHO: S. Vicente, 194, (extramuros)

TELÉFONO NÚM. 546

MATA-TENIAS del Dr. GREUS

ES EL MEDICAMENTO MÁS SEGURO Y EFICAZ PARA LA COMPLETA EXPULSIÓN DEL TEMIBLE PARÁSITO

El examen detenido del grabado adjunto, que es la REPRESENTACION REDUCIDA DE LAS TENIAS (EL BOHYDROFALLO)

CABEZAS AUMENTADAS DE TAMANO DE LAS TENIAS

creemos bastará para decidir a cuantos lo padezcan a procurar su expulsión, que sin disputa conseguirán con el MATA-TENIAS del Dr. GREUS seguramente. La acción de este medicamento es tan eficaz, que a la hora de haberlo tomado, queda curado el paciente y en disposición de dedicarse a sus ordinarias ocupaciones.

Para su uso no se requiere preparación alguna. Se toma por la mañana en ayunas, pudiendo haber cenado la noche anterior como de costumbre.

Se expende en todas las DROGUERIAS Y FARMACIAS bien surtidas.

Se prepara y expende al por mayor en el LABORATORIO del Dr. GREUS

Calle de PERIS y VALERO (antes Baz), letra N.—VALENCIA

CHORIZOS DE LOMO

SE HA RECIBIDO LA 1.ª REMESA ESPECIALIDAD DE LA CASA

J. RUIZ GOYA

Choricería y Ultramarinos de La Madrileña, Sombrerería, 11.

— Antigua casa de RAFAEL FOZ —

CONFITERIA DE ESPAÑA DE JUAN CERCÓS

BAJADA DE SAN FRANCISCO, JUNTO AL CAFÉ DE ESPAÑA

Completo surtido en dulces de todas clases, turronecillos, cascas, mazapán y objetos propios para estas fiestas. Artículos de fantasía y juguetes para los Reyes. Especialidad en la carne de membrillo.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

París.—Cheque de banquero: 35'80.

Londres.—Cheque de banquero: 34'15.

De la casa Federico Aygües Masidá

San Vicente, 6.

4 por 100 interior...	73.00	Alicantes...	77.80
Cubas 1888...	87.00	Orenses...	83.75
Cubas 1890...	72.50	Francos...	84.15
Colonial...	68.00	Libras...	84.15
Amortizable 5 por 100...	83.95	París: 4 por 100 exterior...	75.92
Nortes...	84.45		

Madrid 21, a las 16.15.

4 por 100 int. contado...	72.05	Cubas 1890...	72.00
5 por 100 mes...	73.00	Banco de España...	400.00
exterior...	79.75	Alicantes...	83.45
amortizable...	82.00	Francos...	84.10
5 por 100 amortizable...	83.35	Libras...	84.10
Obligaciones Aduanas...	00.00	París: 4 por 100 exterior...	75.92
Cubas 1886...	00.00		

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales, Cupones, Operaciones de Bolsa.

4 por 100 interior...	72.98	Colonial...	67.12
5 por 100 amortizable...	83.65	Nortes...	84.90
Cubas 1888...	87.00	Alicantes...	83.45
Cubas 1890...	00.00	Orenses...	84.10
		Francos...	84.10
		Libras...	84.10
		París: 4 por 100 exterior...	75.92

Madrid 21, a las 18.44.

4 por 100 interior...	72.97	Cubas 1890...	72.00
Nortes...	84.95	Alicantes...	83.45

Agencia MENCHETA

Balance del Banco

Madrid 21, a las 22.50

El balance del Banco de España correspondiente

SUPLEMENTO A LAS PROVINCIAS

Correspondiente al número del día 22 de Diciembre de 1901

VALENCIA EN EL SIGLO XIX

ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS," PARA 1902

Estamos realizando este año una obra, cuyo pensamiento se nos ocurrió á fines del año anterior, cuando no teníamos bastante tiempo para incluirla en el ALMANAQUE del presente año, primero del siglo XX, obra muy adecuada á la índole de esta publicación, que viene á ser una crónica anual de los sucesos de Valencia. Trátase de un resumen de estos sucesos durante todo el siglo XIX, que abarcará, en forma compendiosa, pero muy nutrida de datos, las diferentes esferas de la vida pública durante dicha centuria.

Nuestro ALMANAQUE de 1902 será, pues, un repertorio de noticias interesantes y curiosas para la historia de Valencia en el siglo pasado, que en ninguna publicación se encuentran reunidas, y cuya consulta ha de resultar indispensable en muchísimos casos.

Para dar cabida á esta información secular, sin omitir los datos del año corriente que figuran siempre en nuestro ALMANAQUE, ni la parte literaria que lo ameniza, aumentaremos su volumen. A pesar del trabajo y del gasto que todo esto nos proporciona, el ALMANAQUE DE "LAS PROVINCIAS, PARA 1902" se regalará á todos los suscriptores del periódico.

En atención al gran interés que ofrecerá esta ALMANAQUE para el público, haremos una tirada extraordinaria, y lo pondremos á la venta. Esto será una excepción por solo este año, pues el ALMANAQUE lo publicamos únicamente para regalo de nuestros suscriptores.

A LOS ANUNCIANTES

El anuncio en el ALMANAQUE de Las Provincias es siempre de gran provecho para el anunciante, puesto que dura todo un año. En el próximo será más útil todavía, porque este ALMANAQUE no solamente es para los suscriptores del periódico, sino también para el público, y cuando termine el año, será aún conservado y consultado. No por eso se aumenta el precio de los anuncios, que es el siguiente:

Anuncio de dos planas.	50 pesetas.
Id. » una »	25 »
Id. » media »	15 »
Id. » cuarto »	8 »

Está ya muy adelantada la impresión del ALMANAQUE, y lo tenemos todo dispuesto para que se publique en la primera quincena de enero.

Nuestros encargados y corresponsales pueden hacer, desde luego, los pedidos á las oficinas de esta Administración, donde se admiten también los anuncios.

VALENCIA

El primer día oficial de la feria de Navidad coincidió ayer con el de más frío del otoño, que hizo su despedida haciendo bajar el termómetro á cero, á las cinco de la madrugada, y cubriendo de una capa de hielo bastante espesa las balsas y aceras de la feria. A las nueve de la mañana el termómetro subió dos grados y cuatro décimas, y como el sol brilló sin que se le interpusiese nube alguna, fué amenguándose el frío.

La ciudad presentó el aspecto de las grandes fiestas, y comenzó el traslado de regalos propio de las próximas Navidades, el cual irá en aumento mañana y pasado.

En los solares de San Francisco se trabajaba ayer activamente. Los puestos de ventas, barracas y exhibiciones de todo género están muy adelantados. Ya hemos dicho que este año son más numerosos que en años anteriores, aunque no se distingue ninguno de ellos, por notoriamente alguna. Dominan los cinematógrafos, los Tios Vivos y un Circo eucreste.

Según telegramas de Madrid, los diputados Sres. Testor, Lamo de Espinosa, Brusútil, Ibañez y Domenech, conferenciaron con el ministro de la Gobernación y director general de Administración local, para interesarse por la pronta aprobación del presupuesto de la Diputación provincial.

Según los indicados telegramas, hoy se firmará la real orden aprobando dicho presupuesto, consignándose, entre otras, las siguientes obligaciones para la Diputación: Que forme el presupuesto para el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios, y que consigne créditos para instrucción primaria para el caso de que el Estado quiera indemnizarse; que con respecto á condonas, forme expediente aparte, y que se apruebe la plantilla por la cual, con las plazas de temporero que se suprimen, se crean otras de plantilla.

La comisión provincial continuó ayer examinando y fallando los recursos presentados acerca de las elecciones para concejales últimamente celebradas. Las resoluciones fueron las siguientes:

Godella, declarar válidas las elecciones; Cheste, declarar incapacitado á D. Amado Verdú; Alquería de la Condesa, nulaz; Bellegruñ, válidas, con incapacidad de D. José María Carbonell; Benaguacil, Chiva y Cullera, válidas; Cárcer, nulaz; Gandía, declarar incapacitados los cinco electos, cuya incapacidad se había reclamado; Oleaco, válidas, y declarar capaz á D. José Blay; Pedralba, válidas é incapacitar á D. Juan Lizandra; Requena, no há lugar á conocer por no haberse reclamado en tiempo oportuno; Riola, nulaz; Sieteaguas, nulaz; sección del Zorrillo del anterior pueblo, capaz D. Rodolfo Sanchez; Serra, incapaz D. Vicente Puig; Villa de la Unión, se han admitido dos escusas; Guardamar, nulaz.

En el recurso de Bétera hubo empate, quedando el expediente para resolverlo en la sesión próxima, que se celebrará mañana.

Los conservadores se quejan de que en el fallo de estos recursos el interés político haya sido demasiado atendido por los liberales. En los de Sueca, Torrente, Benaguacil y algunos otros, incluso este de Bétera, ha habido verdadero empeño en favorecer la causa de los amigos, sin atender razones.

El delegado de Hacienda ha prevenido á todos los que tengan libramientos contra el Estado, que los hagan efectivos antes del último día del mes corriente, pues los que no atiendan esta indicación sufrirán una gran demora en el percibo de sus créditos.

El conocido periodista y distinguido literato D. Maximiliano Thous ha dejado la pluma para dedicarse por completo á la acción que siempre ha tenido al teatro, y al efecto va á consagrarse, por completo á la escena como artista. El jueves último hizo el tanteo de su presentación en el teatro de la Princesa en un papel secundario, y probablemente la semana próxima hará su debut oficial. Infútil es decir que deseamos al amigo Thous muchas prosperidades en el arte de Talia, sintiendo su separación del periodismo.

En la secretaría de la Cámara de Comercio se hallan de manifiesto las listas de los actuales asociados, por el orden respectivo de conceptos, comerciales, industriales y navieros, pues muy en breve (antes del 31 del corriente) serán convocados á una reunión extraordinaria de la asamblea para la elección de junta directiva y secciones, constituyéndose estas bajo su único estatuto, el real decreto de 21 de junio último, y con arreglo á las bases obligatorias para la organización de las Cámaras de Comercio que se aprobaron en la asamblea general celebrada en Madrid recientemente.

A causa de las nieves de ayer, á las doce vino el tren procedente de la Encina sin la correspondencia y viajeros de Madrid y Andalucía. A la una y cuarto de la tarde llegó el tren especial formado en la Encina con los viajeros de aquellas

líneas. El expreso de Barcelona, por esta causa, salió con más de media hora de retraso.

La comisión de artistas de ópera que nos visitó anoche, estuvo ayer en el despacho del gobernador civil pidiéndole su apoyo para que el teatro de Apolo abra sus puertas y pueda actuar en él. El Sr. Mota le ofreció su concurso, prometiendo recomendar el asunto al presidente de la Audiencia.

La misma comisión visitó á otras autoridades, obteniendo en todas partes igual acogida. En el caso de que logren su propósito, la obra elegida para su debut sería *La Africana*.

Ayer visitaron al gobernador comisiones de las tómbolas de Porta-Celi y Obreros en General, pidiendo á dicha autoridad destine un objeto para las rifas que dichas sociedades realizarán en la próxima feria.

En el correo de Madrid llegó ayer el alférez de fragata, nuestro paisano D. José María Liéu.

Prevía la inspección del ingeniero municipal, ha sido autorizada la Compañía general de tranvías eléctricos para poner en circulación los cuatro coches últimamente adquiridos.

El delegado de Hacienda ha designado las expensas para efectuar, dentro del próximo mes de enero el censo de los siguientes efectos timbrados: Papel de las clases 1.ª á la 12.ª inclusive; idem judicial, clases 1.ª á la 13.ª, excluido por tanto el papel de oficio para tribunales; pagarés de bienes desamortizados por ventas y por censos; idem á la orden, clase 1.ª á la 10.ª; contratos de inquilinato, clase 1.ª á la 13.ª; timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clase 1.ª á la 11.ª; timbres especiales de móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos; papel de pagos al Estado, clase 1.ª á la 11.ª.

En los exámenes verificados últimamente en Cartagena de maquinistas de la marina mercante, obtuvo la nota de notable nuestro paisano D. Joaquín Matóses Sister, á quien felicitamos.

Nadie que pasa por la calle de la Paz deja de fijarse en los numerosos escaparates de "El Aguila", observando en sus grandes existencias, novedad, gusto, y sobre todo, unos precios sorprendentes. El vender á menos precio que en fábrica revela la importancia de estos grandes almacenes, y siendo libre la entrada, permite al público conocerse de ello.

En otro lugar del periódico publicamos un anuncio de la acreditada fábrica de licores del señor Martínez Ymbert. Aconsejamos su lectura. En estos días, que tanto consumo se hace de licores, ese anuncio tiene gran importancia, pues en él se consigna el variado y rico surtido que ofrece dicha casa al público.

El Ayuntamiento recaudó ayer por concepto de consumos 18,641.04 pesetas.

En la antigua perfumera de Fortis, hoy de Polito, de la calle Abadía de San Martín, se ha recibido un elegantísimo surtido de peñetas y adornos de cabeza para señora, y escogidísimos artículos de perfumería.

Grandes temores, y con razón, causan las enfermedades del pecho, temores que se desvanecen al poco tiempo: de usar los *Potos Yodo-Balsámicos del Dr. Estarriol*, preservativos y curativos de las enfermedades pulmonares. Los señores Hijos de Blas Cuesta facilitarán cuantos datos interesen.

Divinos nactentes ó rúalos Agua Colonia Orive.

Ronquera, tos, dolor y cosquilleo de garganta. Con una sola pastilla Crespo se ve la mejoría. Droguería de San Antonio, 150 pesetas caja.

Crónica religiosa

En la función religiosa que se celebrará hoy en la Basílica Catedral como cuarta dominica de Adviento, ocupará la Sagrada Catedral el señor arzobispo Dr. D. Sebastián Herrero. En el caso que un estado de salud se lo impidiese, le sustituirá el canónigo magistral Dr. Garrido.

En la parroquia de Santo Tomás se celebró ayer con gran solemnidad la fiesta á su titular. Escogida capilla de música cantó la misa del maestro Cortina, predicando el padre Salvador de la Madre de Dios, carmelita.

El obispo de Segorbe confirió ayer órdenes sagradas del presbiterio á los Sres. D. Bonifacio Serra Tur, D. Enrique Ibañez Rizo, D. Enrique Pardo Toró, D. Lorenzo Roselló, y los del diacono los Sres. D. Antonio Alapont, D. Angel Benlloch, D. José Collado, D. Ricardo Minguéz, don Miguel Martínez, D. Valeriano Navarro, D. Vicente Peretó Ramirez, D. Rafael Reig Cerdá, D. Salvador Rives Agulló, D. Enrique Roca Comes, don José Serra Perez, D. Leonardo Perez y D. Vicente Vallés Ferrer.

El señor arzobispo firmó ayer libramientos por valor de 11,000 pesetas de los fondos recaudados por la Bula de la Santa Cruzada para que sean distribuidas entre mas de cien establecimientos de beneficencia de esta archidiócesis.

La Administración de Cruzada de este arzobispado participa á los arciprestes que pueden

retirar los paquetes que les correspondan de dichas bulas antes del día 30 de los corrientes.

Crónica nupcial

En la Colegiata de Játiva se unieron ayer con los lazos del matrimonio la bella señorita doña Anita Olivarez y Ordiana y el oficial del Ayuntamiento de Valencia D. Carlos Navarro Herrero, hermano del concejal del mismo apellido, bendiciendo la unión D. José Pla, y apadrinando á los contrayentes doña Virginia Olivarez, prima de la novia, y el abogado D. Rafael Santonja, en representación de su padre D. Joaquín.

En el correo de Madrid vieron los recién casados, tomando el expreso de Barcelona.

Nuestra enhorabuena á la feliz pareja, á la que deseamos interminables venturas en su nuevo estado.

Crónica mortuoria

Ayer tarde fué trasladado al Cementerio el cadáver de la distinguida señorita doña Amelia de Jandenes Lozano, hija de los señores condes de Zanon. Al entierro acudió un concurso muy numeroso y distinguido, abriendo la marcha el clero parroquial de San Esteban. El féretro fué conducido á hombros, cerraban el lúcido cortejo el coche Gloria de la empresa funeraria La Soledad, los carruajes de la casa de la difunta y larga hilera de carruajes particulares.

En la tarde de ayer, con motivo del entierro del cadáver de D. Salvador Molins Carmona, presentada la nueva empresa funeraria de los señores Bertolin y Vila, calle Pascual y Genís, encargada de la conducción del referido cadáver al Cementerio, un servicio lujosísimo sumamente esmerado, que llamó justamente la atención de cuantas personas lo han presenciado.

Abrieron la marcha los acólitos de San Juan de Dios, La Protectora, Hermanitas de los Pobres, San Vicente Ferrer, Misericordia, Beneficencia y clero parroquial de los Santos Juanes con cruz alzada.

El cadáver, encerrado en una magnífica caja forrada de seda, llamada de "Los Leones", de muchísimo gusto artístico, construida en la fábrica de los Sres. Bertolin y Vila, llevada en hombros; seguía una gran carroza Imperial de mucho valor, tirada por ocho hermosos caballos ricamente enjaezados, servidos por ocho palafreneros y dos de respeto, mas otros dos montados á la gran *d'Amont*, con nuevas pelucas.

Otros dos landós iban detrás de dicha carroza, completamente llenos de bellísimas coronas con sendas dedicatorias.

Presidía el duelo D. Abelardo Guarner, D. Rafael Alba, D. Vicente Badia, D. José Serrano, don Ramón Chelos y el racional de los Santos Juanes, D. Juan Barber.

Reiteramos á la familia del Sr. Molins el testimonio de nuestro mas sentido pésame.

Digna de los mayores elogios es la Nueva Empresa funeraria de los Sres. Bertolin y Vila, que seguramente alcanzará el favor del público por lo bien que sabe disponer de toda clase de elementos propios para dichos actos.

Un colega, al dar cuenta de la vida comercial del Sr. Molins, decía lo siguiente:

"El Sr. Molins era persona muy conocida en Valencia, de donde es hijo. Poseía una gran fortuna, conquistada á fuerza de mucho trabajo y de acierto en asuntos comerciales. Su apodo de Bota provenía de los tiempos en que el Sr. Molins iba regando las calles con una manga de los carros del Ayuntamiento, servicio del cual fué luego contratista, logrando reunir algún capital, con el que se trasladó á Barcelona, donde estableció una empresa de coches funebres."

Con esta última empresa ganó muchísimo dinero, dedicándose luego á la contratación de Plasas de Toros, asociado con su yerno, D. Abelardo Guarner, siendo uno de los principales accionistas de la llamada "Arenas, en la Ciudad Condal. Desde 1.º de enero próximo, los Sres. Molins y Guarner habían de ser empresarios de la Plaza vieja de la ciudad capital.

En Valencia solo estaba hace dos meses. La casa donde vivía era de su pertenencia. Poseía además dos fábricas de electricidad, una de ellas en Manuel.

Anoche falleció la virtuosa y distinguida señora doña Josefa Ruiz de Lahoz. Su muerte será muy sentida, pues adornaba á la finada excelentes cualidades que la hacían digna de estimación.

Descansen en paz y reciban su esposo é hijos nuestro pésame.

Participan de Barcelona que ha fallecido en aquella ciudad la distinguida señora doña Guadalupe Messa Martínez, esposa de D. Carlos del Rio y Diez de Balmes, é hija de doña Josefa Martínez, viuda de Messa, y sobrino de nuestro difunto amigo D. Antonio. La muerte de esa señora será muy sentida en Valencia, pues la familia Messa cuenta con muchos y buenos amigos en nuestra ciudad.

Descansen en paz, y reciba la familia nuestro pésame.

Noticias militares

En el orden de la plaza de ayer se participó el cese del gobernador militar de esta plaza, don José García Aldave, recientemente nombrado para ejercer dicho cargo en Cartagena, encargándose interinamente del despacho el general jefe de Estado Mayor D. Luis Moncada y Soler, y del de éste el teniente coronel Sr. Jofré.

Se interesa la presentación en el tercer depósito de reserva de ingenieros hasta el 21 del actual, de todos los individuos procedentes del cuerpo y de los reemplazos de 1896-97 y 98, que se encuentren en situación de reserva activa ó licencia limitada, á quienes no se les haya anotado en el pase el cuerpo activo á que han sido destinados para caso de movilización.

Tribunales

En la Audiencia se vieron ayer dos causas: una contra Enrique Porta Ricart, por sustracción de efectos embargados, informando D. Ernesto Ibáñez Rizo y actuando de acusador privado el Sr. Pérez Lucia, y otra contra José Gumbau Torres, por atentado, defendido por el letrado Sr. Berzal. Ante la Sala de lo Civil informaron los señores D. Mariano Rubio y D. Estanislao Flores.

Escuelas

Ha sido nombrado secretario de la Facultad de Medicina D. Jesús Bartrina, por renuncia de don Rafael Molá.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños de sueldo mayor de 825 pesetas, procedió ayer á la distribución de las escuelas. El número 1 de la lista, Sr. Martínez Zanon, eligió la de Valencia, con 2,000 pesetas; el núm. 2, Sr. Vilar Negre, de la Caracante, con 1,375; y el núm. 3, Sr. Alegre Ortiz, de la Carlet, con 1,100.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en Farmacia á favor de D. Joaquín Sales Alonso.

Notas artísticas

En el comercio del Sr. Gomez, calle de Zaragoza, expuso ayer el estudio artista D. Daniel Cortés dos cuadros de flores, dignos de su acreditado pincel, y en los que sobresale lo correcto del dibujo y lo jugoso del color. Ambos lienzos fueron vendidos pocas horas después de expuestos.

Fuera de Valencia

CHIRIVELLA.—La Guardia civil detuvo ayer á un individuo, vecino de Burjasot, que en compañía de otro sujeto realizó varias compras en este pueblo, pagando en moneda falsa.

VILLARREAL.—Escriben de esta importante población:

"A la iniciativa y al celo del Sr. Legido se debe que tengamos en la torre de la parroquia un buen reloj. A este fin contrató el Ayuntamiento con una fábrica la construcción de la maquinaria, bajo el precio de 6,000 pesetas. En un principio se pensó colocarlo de tres esferas y sobre el remate de la torre; pero se desistió, por exigir el proyecto colosales dimensiones, dada la elevación del campanario. Por fin, se colocará algo mas alto que el actual. Será de veinticuatro horas, de esfera luminosa, con luces eléctricas y con arreglo á los modelos mas perfectos."

A nuestros suscritores

La Administración de este periódico, deseosa de atender á las indicaciones de algunos suscritores, ha celebrado un contrato con don Pedro Simó, de Jerez, propietario de las bodegas de su nombre, que le permite ofrecer el vino oleroso superior de su acreditadísima marca al precio de 43 pesetas el tonel de una arroba, libre de todo gasto, puesto en el domicilio de nuestros suscritores de Valencia.

A los señores suscritores de fuera de Valencia se lo facturaremos á su destino, siendo de su cuenta los portes.

Como esta es una combinación que solo hacemos en obsequio de nuestros suscritores, no serviremos ningún pedido que no acompañe el recibo corriente de suscripción.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Comenzó á las once y cuarto, bajo la presidencia del alcalde Sr. Igual. Antes de ser aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Taroncher (D. M.), llamó la atención de la alcaldía acerca del hecho de haberse acordado que se convocara á sesión extraordinaria y se celebrara con el carácter de ordinaria.

Sin contestación alguna á esta pregunta, el alcalde preguntó si se aprobaba el acta. Pidieron la palabra los Sres. Taroncher y Vila, y el presidente dispuso que se entrase en la orden del día.

A ruegos de la presidencia, quedaron algunos asuntos de la orden del día para discutirse en último lugar.

Sin discusión se tomaron los siguientes acuerdos: autorizar la matanza de ovejas y cabras para el consumo público; adquirir un microscopio para el reconocimiento de carnes de la zona de Ruzafa; aprobar el pliego de condiciones para la subasta del suministro de piensos para los caballos de la sección montada; distribuir proporcionalmente entre los individuos de la guardia municipal la cantidad que resulta como economías hechas en el capítulo segundo para el pago de la gratificación acordada en 1896; satisfacer el crédito de 2,250.26 pesetas á la zona de reclutamiento de Valencia, núm. 28, por las estancias causadas por mozos declarados inútiles desde 1897 al actual; que la cantidad de 8,508.40 pesetas que adeuda la empresa de los Sres. Lebon y compañía, por el arbitrio sobre instalación de unos generadores de vapor en la fábrica de electricidad, se comprenda con un crédito que á su favor existe por el consumo de gas del Cabanal correspondiente al año actual; autorizar al ramo de Guerra para aprovechar en las obras de la fachada posterior del cuartel de artillería varios metros cúbicos de piedra resultante del derribo del torreón de la Ciudadela; adjudicar definitivamente á D. Juan Salvador el suministro de 50 faroles para el alumbrado de petróleo; autorizar á la empresa Lebon y compañía para unir provisionalmente sus canalizaciones de gas con las que fueron de la empresa Campo; conceder varias pagas de tocos; aprobar el plano de distribución de fosas del nuevo ensanche del Cementerio general; aprobar el proyecto de rectificación de líneas de la plaza de Serranos y que se abra juicio contradictorio; hacer desaparecer el kiosco que existe en la plaza de Serranos, y otros de menor interés, que en número de 132 figuraban en la orden del día.

Quedaron sobre la mesa los siguientes dictámenes: uno proponiendo se abonen al Sr. Sanchis Castaño la cantidad que se le adeuda por el tiempo que desempeñó el cargo de auxiliar de la escuela práctica de la Normal de maestros; otro proponiendo se reconociera y satisficiera á don Vicente Martí Albert por su dotación como director del rol público de Carpesa, desde 1.º de julio de 1895 al 3 de diciembre del actual; y de la comisión de Personal, proponiendo se conceda una gratificación al investigador de arbitrios; que en el sucesivo el oficial mayor D. José María Burguera perciba 480 pesetas anuales en concepto de aumento gradual; y conceder derecho á los señores Roselló, Martí, Ballester y González para tomar parte en las oposiciones que han de celebrarse para cubrir plazas de auxiliares y que se abra un plazo de 30 días para que puedan solicitar también los empleados de la casa.

También quedaron sobre la mesa varios dictámenes pertenecientes á la comisión de Consumos.

Aprobados los asuntos que no tenían oposición, pasó el Ayuntamiento á discutir los que habían de ser objeto de debate, y el primero de ellos fué el de la relación de los gastos ocasionados con motivo de la festividad del Corpus del año actual. Fué la única nota festiva de esta laboriosa sesión. Intervinieron en el debate los señores Panto, Barral y Pastor y Canut. Los dos primeros manifestaron que este año se han gastado 1,585 pesetas mas que el año anterior en esta fiesta sin que resultara ni mucho menos con igual brillantez; se extrajeron que en el sombrero de la gigante se gastaron la crecidísima suma de algunos centenares de pesetas y señalaron otras cuantías tan tanto crecidas. El Sr. Pastor y Canut procuró justificarlos de los cargos que se le hacían y con el voto en contra de varios concejales fué aprobada la referida relación de gastos.

A continuación se discutió el informe de la comisión de Policía urbana favorable al proyecto de tranvía de vapor de Valencia á Cullera por Silla y Sueca, con ramal de Valencia al puerto del Grao, que fué aprobado con los votos en contra de los Sres. Taroncher y Soler.

A propuesta del Sr. Rubio se acordó que emitan informe los abogados consultores acerca del dictamen proponiendo se desista de retirar el 5 por 100 de los depósitos que se constituyeron para tomar parte en la subasta para el arriendo del impuesto de consumos y cuyos intereses ados no presentaron postura, devolviéndose íntegros dichos depósitos.

Púsose luego á discusión el dictamen de la comisión de Policía urbana sobre el proyecto de parada del tranvía eléctrico en la plaza de Tetuán. El presidente de la Comisión, Sr. Poquet, en vista de haber retirado ésta el dictamen, retiró á su vez el voto particular. Este asunto dió lugar á un animadísimo debate.

El Sr. Poquet propuso que el Ayuntamiento no entendiera en el referido proyecto, á lo que se opuso el Sr. Simó, diciendo que debe accederse á la proposición del Sr. Poquet, siempre que la Compañía general renuncie al proyecto presentado.

El Sr. Barral defendió la proposición, y dijo que el Ayuntamiento no debía en modo alguno discutir un dictamen que reconoce por origen un proyecto que ha sido retirado. Los Sres. Montesinos y Simó se opusieron á lo dicho por el señor Barral, ya que el dictamen figuraba en la orden del día, debía discutirse y sentar precedente para el caso en que la Compañía de tranvías vuelva á reproducir la petición.

Puesta á votación la proposición del Sr. Poquet, por 21 votos contra 15 fué desechada.

Como habian transcurrido las horas reglamentarias, á petición del alcalde se prorrogó la sesión, dándose lectura al voto particular del Sr. Poquet, que defendió su autor. En este voto se propone que se conceda á la Compañía General de Tranvías la autorización que solicita para entrar sus trenes en la plaza de Tetuán.

El Sr. Maestre defendió el voto de la mayoría de la comisión, aduciendo en su apoyo atinadísimas razones. Terminó diciendo que lo que la Compañía buscaba al retirar el proyecto era que no entendiera de él el actual Ayuntamiento. El Sr. Taroncher (D. M.) apoyó lo dicho por el señor Poquet, y después de varios incidentes se puso á votación el voto particular, que fué desechado por los Sres. Carcía de Cáceres, Pastor, Ordeig, Catalunya, Rubio, Sales, Montesinos, Tello, Alzaga, Herrero, Mellado, Simó, Maestre, Castillo, García Dutrás, Gurrea, Vila y presidente.

En pró del voto del Sr. Poquet votaron los señores Panto, Barral, Taroncher, Miquel, Olmos, Garrido, Cort, Royo y Poquet.

Puesta á votación el dictamen de la mayoría, contrario á la pretensión de la Compañía General de Tranvías, fué aprobado por 21 votos contra 7.

Se dió luego lectura al dictamen proponiendo se autorice á la empresa Lebon para unir provisionalmente las cañerías del gas Campo con las de la ciudad Compañía. Dió algunas explicaciones el alcalde respecto á conferencias celebradas con el Sr. Santomé, quien dice que de este modo no ha de ser posible dar el fluido á toda la capital.

El Sr. Taroncher combatió el dictamen, alegando que la empresa Lebon está disponiendo de cosas que pertenecen á los herederos del señor Touchet.

La presidencia llamó al orden y dió algunas explicaciones, diciendo que el Sr. Santomé hace la petición como arrendador de las cañerías de Campo.

El Sr. Taroncher afirmó que las cañerías de Campo están inutilizadas, y terminó pidiendo vuelva el dictamen á la comisión de Alumbrado, ante la cual dar algunas explicaciones.

El Sr. Maestre defendió el dictamen.

Después de largo debate, en el que intervinieron además de los citados oradores los señores Ordeig, Panto, Rubio y Cebrían, por 16 votos contra 10 fué desechado el dictamen. Votaron en contra los Sres. Ordeig, Panto, Barral, Rubio, Taroncher (D. M.), Olmos, Garrido, Cort, Tello, Cáceres, Mellado, Simó, Castillo y presidente, y en pró los Sres. Montesinos, Alzaga, Herrero, Maestre, Dutrás, Gurrea, Royo y Vila.

Púsose á discusión otro dictamen pidiendo se aumente á 1,750 pesetas el sueldo de 1,500 que perciben hoy los auxiliares, y el presidente preguntó si había número suficiente de concejales en el salón, y como resultó que solo había 20, el alcalde levantó la sesión á las cinco de la tarde.

el voto particular. Este asunto dió lugar á un animadísimo debate.

El Sr. Poquet propuso que el Ayuntamiento no entendiera en el referido proyecto, á lo que se opuso el Sr. Simó, diciendo que debe accederse á la proposición del Sr. Poquet, siempre que la Compañía general renuncie al proyecto presentado.

El Sr. Barral defendió la proposición, y dijo que el Ayuntamiento no debía en modo alguno discutir un dictamen que reconoce por origen un proyecto que ha sido retirado. Los Sres. Montesinos y Simó se opusieron á lo dicho por el señor Barral, ya que el dictamen figuraba en la orden del día, debía discutirse y sentar precedente para el caso en que la Compañía de tranvías vuelva á reproducir la petición.

Puesta á votación la proposición del Sr. Poquet, por 21 votos contra 15 fué desechada.

Como habian transcurrido las horas reglamentarias, á petición del alcalde se prorrogó la sesión, dándose lectura al voto particular del Sr. Poquet, que defendió su autor. En este voto se propone que se conceda á la Compañía General de Tranvías la autorización que solicita para entrar sus trenes en la plaza de Tetuán.

El Sr. Maestre defendió el voto de la mayoría de la comisión, aduciendo en su apoyo atinadísimas razones. Terminó diciendo que lo que la Compañía buscaba al retirar el proyecto era que no entendiera de él el actual Ayuntamiento. El Sr. Taroncher (D. M.) apoyó lo dicho por el señor Poquet, y después de varios incidentes se puso á votación el voto particular, que fué desechado por los Sres. Carcía de Cáceres, Pastor, Ordeig, Catalunya, Rubio, Sales, Montesinos, Tello, Alzaga, Herrero, Mellado, Simó, Maestre, Castillo, García Dutrás, Gurrea, Vila y presidente.

En pró del voto del Sr. Poquet votaron los señores Panto, Barral, Taroncher, Miquel, Olmos, Garrido, Cort, Royo y Poquet.

Puesta á votación el dictamen de la mayoría, contrario á la pretensión de la Compañía General de Tranvías, fué aprobado por 21 votos contra 7.

Se dió luego lectura al dictamen proponiendo se autorice á la empresa Lebon para unir provisionalmente las cañerías del gas Campo con las de la ciudad Compañía. Dió algunas explicaciones el alcalde respecto á conferencias celebradas con el Sr. Santomé, quien dice que de este modo no ha de ser posible dar el fluido á toda la capital.

El Sr. Taroncher combatió el dictamen, alegando que la empresa Lebon está disponiendo de cosas que pertenecen á los herederos del señor Touchet.

La presidencia llamó al orden y dió algunas explicaciones, diciendo que el Sr. Santomé hace la petición como arrendador de las cañerías de Campo.

El Sr. Taroncher afirmó que las cañerías de Campo están inutilizadas, y terminó pidiendo vuelva el dictamen á la comisión de Alumbrado, ante la cual dar algunas explicaciones.

El Sr. Maestre defendió el dictamen.

Después de largo debate, en el que intervinieron además de los citados oradores los señores Ordeig, Panto, Rubio y Cebrían, por 16 votos contra 10 fué desechado el dictamen. Votaron en contra los Sres. Ordeig, Panto, Barral, Rubio, Taroncher (D. M.), Olmos, Garrido, Cort, Tello, Cáceres, Mellado, Simó, Castillo y presidente, y en pró los Sres. Montesinos, Alzaga, Herrero, Maestre, Dutrás, Gurrea, Royo y Vila.

Púsose á discusión otro dictamen pidiendo se aumente á 1,750 pesetas el sueldo de 1,500 que perciben hoy los auxiliares, y el presidente preguntó si había número suficiente de concejales en el salón, y como resultó que solo había 20, el alcalde levantó la sesión á las cinco de la tarde.

El arriendo de los consumos y su desaprobación por el Administrador de Hacienda

Ha hecho bien el Ayuntamiento al imprimir en hoja suelta y dar al público el recurso que ha elevado al delegado de Hacienda contra el fallo del administrador del ramo, en virtud del cual se desaprovecha el arriendo de los consumos

socios protectores, los profesores y los alumnos con sus respectivas familias.

Presidió el acto el presidente de la Junta directiva D. Gonzalo Salvá, y se sujetó al programa que publicamos ayer...

Todos fueron justamente aplaudidos, quedando satisfecho el distinguido público que asistió a la audición...



PRINCIPAL

La función anunciada para anoche en este teatro, fué suspendida por enfermedad de uno de los artistas...

PRINCESA

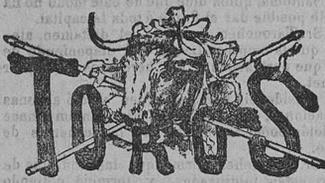
En las funciones de la tarde y de la noche, se pondrá hoy en escena la nueva obra El Palleteo...

RUZAFÁ

En este teatro se representarán hoy, por la tarde, La Celosa, Don Tancredo, El género infimo...

PIZARRO

Hoy se inaugurarán los bailes públicos en el salón-jardín de este teatro. Como dijimos, el teatro ha sido arreglado para que la temperatura sea agradable...



CÓMO EMPIEZA Y CÓMO ACABA

La empresa de nuestro circo ha entrado ya en el período agónico.

Dentro de nueve días habrá dejado de existir, y nunca mejor podrán los periodistas echar mano del socorrido patrón de gaceta...

Y tan pensosa! Doce meses consecutivos de disgustos y amarguras. Amarguras y disgustos que han procurado en balde...

Porque hay amigos que surgen al paso de todo empresario nuevo, y se reproducen en alarmante proporción así que llega la primavera.

Muchos que no conocían ni de vista a D. Paco Boví, se le acercarán allá por abril para decirle en el tono más cariñoso:

—¿Conque ya eres empresa? ¡Vaya, vaya, vaya! ¡Si supieras qué explosión de alegría sentí en mi cuerpo al enterarme!

Y la temporada comenzó y a las primeras de cambio declaró en la caja de valores una desnutrición espantosa...

Pero los facultativos, que comenzaban a ver confirmado su diagnóstico, prescribieron la más absoluta abstinencia de carne averiada...

Y el contrario opinaban los amigos espontáneos. —“Los médicos no entienden tu enfermedad—pienso yo que dirían—Créme Paco, carne, mucha carne asada. Los bisteccks han de ser tu salvación...”

Y el consejo debió parecer de perlas al enfermo, porque cuentan que en su delirio repetía imitando al personaje de El Tenorio:

—“¡Con bistefck me he de salvar ó me perderé con él!”

Menos mal que en julio se le aplicaron al paciente los medicamentos más energicos y costosos...

Tampoco le sentaron mal las aguas de Requena que inespablemente resultaron medicinales; pero el ordo rreducido la enfermedad que le tiene hoy al borde del sepulcro.

Y los amigos espontáneos? ¡Qué desengaño tan tremendo! Ya no forman cola para entrar en la casa, ni le atosigan a preguntas...

El amigo Concorrido es el único que, lejos de olvidarle, le acompaña hasta el “panteón del olvido”, y exclamará recordando los versos del inmortal Bequer: ¡Dios mio, qué solos se quedan los empresarios... cuando dejan de serlo!

Y volviendo a la enfermedad de nuestro moribundo empresario.

Creerán Vds. que me tienen alarmado sus últimas visiones? No, según me cuenta El Taurino, los discípulos del auténtico Don Tancredo, que vino de Madrid a dirigir el espectáculo...

Además se me asegura que desde mañana hasta final de año tendremos títeres y ascensionistas aéreas.

¡Cielos! ¡si parecerá al Sr. Boví pequeña la

puerta grande de la plaza y pretenderá salir de ella en globo?

Esperemos los acontecimientos, protestando, desde luego, como aficionados, de que se profane el lugar donde tantas proezas hicieron los mas notables lidiadores...

La misma compañía que se encarga de cerrar los ojos a nuestra fracasada empresa, asegúrase que ha hecho proposiciones al Club Taurino para que le ceda el local durante los meses de enero, febrero y marzo.

Será sentar un mal precedente; sería cometer un delito de lesa afición, que no perdonaríamos los que todavía tomamos en serio cuanto se relaciona con el arte de Montes.

Una empresa tan flamante como la que vamos a estrenar este año, formada, según tengo entendido, por taurólogos de pur sang, debe desechar cuantas proposiciones se le hagan...

Los arriesgados ejercicios de Mlle. Crenolina ó los equilibrios de Mr. Chambón (y conste que no aludo a ninguno de los respetables artistas que pertenecen a la compañía que va a actuar)...

Sentiría no estar ya de acuerdo con los señores que forman el Club Taurino.

LATIGUILLO.

El año 1902

Comienza en miércoles y termina en miércoles.

Las fiestas movibles corresponderán a las siguientes fechas: Enero: día 19, El dulce Nombre de Jesús; día 28, domingo de Septuagésima.

Febrero: día 2, domingo de Sexagésima; día 9, domingo de Quincuagésima; día 12, miércoles de Ceniza; días 16 y 23, primero y segundo domingos de Cuaremas.

Marzo: días 2 y 9, tercero y cuarto domingos de Cuaremas; día 16, domingo de Pasión; día 21, viernes de Dolores; día 23, domingo de Ramos; día 23, viernes Santo; día 30, Pascua de Resurrección.

Abril: día 6, domingo de Cuasimodo; día 20, el Patrocinio de San José.

Mayo: días 5, 6 y 7, letanias; día 8, la Ascensión; día 15, Pentecostés; días 21, 23 y 24, Temporadas; día 29, Santísimo Corpus Christi.

Junio: día 13, Sagrado Corazón de Jesús; día 25, Santísima Trinidad.

Julio: día 6, la preciosa Sangre. Agosto: día 17, San Joaquín. Septiembre: días 17, 19 y 20, Temporadas.

Noviembre: día 9, el Patrocinio de Nuestra Señora; día 30, primer domingo de Adviento. Diciembre: días 7 y 14, segundo y tercer domingos de Adviento; días 17, 19 y 20, Temporadas; día 21, cuarto domingo de Adviento.

En el próximo año habrá dos eclipses totales de luna, en parte visibles en España (el 22 de abril y el 17 de octubre) y dos eclipses parciales de sol, invisibles en España (el 7 de mayo y el 31 de octubre).

Academia Juridico-escolar

Temas y premios del Certamen

Número 18.—Del secretario de la Universidad D. Fernando Reig y Flores.—“El contrato de trabajo.”—Premio: Una obra de estudio.

19.—Del Dr. D. Eduardo Soler Perez, decano de la Facultad de Derecho.—Tema: “El socialismo católico.”—Premio: Una obra de Nitti.

20.—Del Dr. D. Rafael de Oloriz, catedrático de Derecho político.—Tema: “Opiniones acerca del origen y fundamento de la Sociedad.”—Premio: La Ciencia Social, de Pouillé.

21.—Del Dr. D. Salvador Salom y Puig, catedrático de Derecho civil.—Tema: “Necesidad de una nueva codificación civil española después de promulgado el Código de 1.º de mayo de 1889.”—Premio: Filosofía de Aherens.

22.—Del Dr. D. Juan Juseu, catedrático de Derecho Canónico.—Tema: “La distinción entre el delito y pecado, procede de la ley ó de la malicia del acto humano?”—Premio: Las obras del mismo, La vida de Jesús y El Mentor de las Familias.

23.—Del Dr. D. Melchor Salvá, catedrático.—Tema: “Significado de la palabra derecho en general. Doctrina de Vico sobre que el principio regulador se basa en la razón infinita de Dios. Si el Estado solo declara el Derecho preexistente. Los tres modos con que el Estado procura aplicar el derecho, previniendo, imperando y juzgando. Reseña histórica de las doctrinas acerca de la noción del Derecho desde Platón, fijándose particularmente en las de Vico y Gioberti.”—Premio: Una obra de Derecho.

24.—Del Dr. D. Vicente Calabug, catedrático.—Tema: Determinación de los derechos civiles según la legislación española.—Premio: Enciclopedia Jurídica de Aherens.

25.—De D. Pascual Testor, catedrático.—Tema: “Del duelo: su origen. Concepto histórico. Especial carácter de su criminalidad y de su sanción.”—Premio: El delito y la pena, de D. Luis Froal.

LIBROS NUEVOS

Possias de Juan Luis Estelrich.—Palma. El Sr. Estelrich es uno de los escritores mas tolerantes en cuanto a las manifestaciones literarias, pues no solo acepta “las de todos los pueblos, de todas las épocas y de todos los autores...” según su propia confesión, sino que por temperamento tiende al cultivo de todas las formas de la poesía, gracias a lo cual, conforme también hace constar en el prólogo del volumen que nos ocupa, sus obras “son imitaciones de todos y de ninguno”, y ofrecen una variedad muy singular.

Así, en este tomo se hallan poesías de factura más ó menos italiana, otras en que la influencia germánica es evidente; aquí aparece la estrofa que usó por primera vez Zorrilla en la composición “A un aguila”; allá las llamadas manzonianas; por un lado la consagrada por Frey Luis de León, por otro reminiscencias de la estrofa alcaica horaciana y formas de la invasión toscana, junto a otras eminentemente nacionales. Y para que la variedad sea mayor, ha mezclado con las poesías originales varias traducciones y hasta composiciones de otros autores, y a continuación de las castellanas, pues en castellano escribe casi siempre el Sr. Estelrich, algunas en mallorquín, que dan fé de que el autor maneja también con facilidad esta lengua, y versiones de algunas de sus poesías a idiomas extranjeros.

En todas las formas de versificación se muestra el Sr. Estelrich igualmente diestro, como también hablaba puro y castizo, y en muchas de sus poesías mana la inspiración, pero no arrebatada y encendida, generalmente, sino tranquila, sosegada y como constrañida por la preocupación de la forma.

ACADEMIA REGIONAL

HARINA, 2.º

Preparación exclusiva para el ingreso en el cuerpo de subsecretarios de Obras Públicas, dirigida por D. Juan José Morano, agente de Obras Públicas, afincado a la Jefatura de esta provincia de Valencia.

Bronquitis

acompañada de TOS PERTINAZ

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le han dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta:

“Villaviciosa 18 de febrero de 1901.

Muy señores míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada de mucha tos. Viendo que los innumerables remedios y tratamientos que se hacían para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probara la Emulsión Scott.

El éxito de este remedio ha sido sorprendente, por cuanto, en breve tiempo de seguir el tratamiento, mi hijo se vió libre de esa tos pertinaz y en perfecta salud.

En vista de un resultado tan inesperado no puedo menos que expresarle mi mas sincero agradecimiento.

De Vds. atento S. S., NICOLÁS PIDAL.

Cuando V. necesite de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos, resfriados ó afecciones de garganta y pulmones, y restaurar la salud de alguno de los miembros de su familia, acuérdese que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y V. hallará completa satisfacción con su uso.

Es sin embargo indispensable insistir antes de comprarla, a que se le dé la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Pídase siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única preconizada y recomendada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franco.



Nicolas Pidal

niada de mucha tos. Viendo que los innumerables remedios y tratamientos que se hacían para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probara la Emulsión Scott.

El éxito de este remedio ha sido sorprendente, por cuanto, en breve tiempo de seguir el tratamiento, mi hijo se vió libre de esa tos pertinaz y en perfecta salud.

En vista de un resultado tan inesperado no puedo menos que expresarle mi mas sincero agradecimiento.

De Vds. atento S. S., NICOLÁS PIDAL.

Cuando V. necesite de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos, resfriados ó afecciones de garganta y pulmones, y restaurar la salud de alguno de los miembros de su familia, acuérdese que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y V. hallará completa satisfacción con su uso.

Es sin embargo indispensable insistir antes de comprarla, a que se le dé la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Pídase siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única preconizada y recomendada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franco.

THE BERLITZ School of Languages

Valencia.—Pintor Sorolla, 11 Profesores nacionales

PARIS 1900 DOS MEDALLAS DE ORO

Enseñanza práctica, sin traducir.

Lecciones de ensayo gratuitas.

160 sucursales en Europa y América. Lecciones particulares y generales. MÉTODO

BERLITZ

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALÓ mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

LA EQUITATIVA

Sociedad estrictamente mútua de Seguros sobre la vida a prima fija. La más poderosa del mundo.

Balace de 1900 Activo... Ptas. 1.578.579.464.03

Sobrante... 342.755.883.57 Seguros en vigor... 5.788.204.931.06

(Gaceta de Madrid, abril de 1901, Balance de 1900) Representante en Valencia: A. C. DE RAMSAULT HOTEL INGLÉS

CENTRO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN ANIMAL

Milagro, 14.—Teléf.º 266 En este Centro se vacuna todos los días de once a dos, garantizando el éxito de la vacunación.

PRECIOS Una vacunación en el Centro... 250 pesetas. Un tubo para una vacunación... 1 » Un tubo para tres individuos... 3 » Un frasco para 20... 15 » Un frasco para 50... 25 »

ORINA

El que quiera curarse la enfermedad de piedra, arenillas é inflamación de la vejiga, que vaya al Grao, y allí encontrará una yerba extranjera, y curará dentro de ocho días. Depósito: camino del Grao, 106, barbería del Ovalo.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Reumatis-mos, Neuralgia.—Es a veces difícil averiguar cual de estas enfermedades es la que aflije al paciente, pero poco importará esta ignorancia si se usaren los remedios Holloway, los cuales alivian y curan todos los dolores musculares y nerviosos. En los casos de reumatismo hereditario, después de bañadas las partes afectadas con salmuera tibia, ellas deben frotarse abundantemente con el Ungüento Holloway, que entonces penetra a través de la piel y ejerce una influencia refrigerante en aquellos vasos y nervios internos, cuyo estado de irritación es causa tanto de los dolores como de las hinchazones. El sistema de tratamiento del profesor Holloway posee el mérito de hacer desaparecer la dolencia sin debilitar en lo mas mínimo la constitución, desventaja que resultaba casi invariablemente del acudir a las sangrias, mercurio y demás recursos de que solía valerse la facultad de los tiempos pasados.

Aguas alcalinas-bicarbonatadas

preparadas por la casa

HERRANZ

—BAJO SU DIRECCIÓN FACULTATIVA—

Estas aguas, similares a las de Vichy, Mondariz, Marmolejo, etc., tienen ventajas inmensas sobre todas las minero-medicinales embotelladas de todos los manantiales.

Precio: Sifón higiénico de un litro... 0.50 ptas.

Servicio a domicilio Pídanse prospectos

De venta en la Central y Sucursales de los ESPUMOSOS-HERRANZ

PEDRO DOMEQ

CASA FUNDADA EN 1730

Exquisitos vinos de Jerez

COGNACS DOMEQ

Representante en Valencia

JOSÉ GONZALEZ DE CAMPOS

PASCUAL Y GENÍS, 1

Sanatorio de Porta-Cœli

Un triunfo mas del Pajarero Orquídeo

D. Enrique Puente Guirao, profesor clínico del Sanatorio de Porta-Cœli.—Certifico: Que en gran número de enfermos de este Sanatorio he administrado, a título de tónico analéptico, el “jugo orquídeo, preparado por el doctor Cruz con vino jerez-pajarero”, alcanzando con su empleo maravillosos éxitos. Hélo empleado en todos aquellos casos de profunda extenuación, propia de los períodos avanzados de la tuberculosis pulmonar; en los colapsos subsiguientes a las grandes hemoptisis; en aquellos enfermos en que, por intolerancia del aparato digestivo, se hacía difícil la alimentación, etc., y he obtenido casi siempre, y en breve plazo, la reintegración de las fuerzas radicales del paciente. Siendo estas mis observaciones hijas legítimas de observaciones repetidas y corroboradas en multitud de casos, no dudo, en beneficio de la humanidad enferma, librar el presente certificado, en Porta-Cœli, a doce de junio de mil novecientos uno.—Enrique Puente, profesor clínico del Sanatorio.—V.º B.º: El director, Francisco Moliner.—Rubricado.—Hay un sello—tinta que dice: Sanatorio de Porta-Cœli;—Sección Facultativa.

El Pajarero Orquídeo se vende en todas las buenas farmacias de España. Representante en Valencia, G. Montoliu.—S. Vicente, 146.

EL FILOCOMO es infalible para impedir la caída del cabello y hacerlo renacer aún en calvicies inveteradas.

4 ptas. frasco

Perfumería Inglesa, Baja da San Francisco, núm. 4, Valencia.

El FLOCOMO regenerador del Cabello

Sociedad de Seguros Mútuos

contra incendios de edificios de Valencia

Se convoca a los señores socios de la misma para la junta general ordinaria, que tendrá lugar en la casa social, plaza de la Figuereta, núm. 1, el día 30 de los corrientes, a las quince.

Asuntos a tratar en esta sesión: Lectura de la Memoria reglamentaria, examen de cuentas, renovación de cargos de la directiva é inversión de fondos.

Valencia 11 diciembre de 1901.—El Secretario, Gabriel de Mazarredo.

El “Gabinete Médico Neumático”, del Dr. A. Diaz de Liano, de Barcelona, publica en un notable escrito los efectos curativos del NAFTALAN, que, extractado, dice haber obtenido una curación rápida de úlceras crónicas de las piernas, alivio notable en la vaginitis crónica y un buen desinfectante en el cáncer uterino.

Valencia 11 diciembre de 1901.—El Secretario, Gabriel de Mazarredo.

El “Gabinete Médico Neumático”, del Dr. A. Diaz de Liano, de Barcelona, publica en un notable escrito los efectos curativos del NAFTALAN, que, extractado, dice haber obtenido una curación rápida de úlceras crónicas de las piernas, alivio notable en la vaginitis crónica y un buen desinfectante en el cáncer uterino.

Valencia 11 diciembre de 1901.—El Secretario, Gabriel de Mazarredo.

El “Gabinete Médico Neumático”, del Dr. A. Diaz de Liano, de Barcelona, publica en un notable escrito los efectos curativos del NAFTALAN, que, extractado, dice haber obtenido una curación rápida de úlceras crónicas de las piernas, alivio notable en la vaginitis crónica y un buen desinfectante en el cáncer uterino.

Valencia 11 diciembre de 1901.—El Secretario, Gabriel de Mazarredo.

El “Gabinete Médico Neumático”, del Dr. A. Diaz de Liano, de Barcelona, publica en un notable escrito los efectos curativos del NAFTALAN, que, extractado, dice haber obtenido una curación rápida de úlceras crónicas de las piernas, alivio notable en la vaginitis crónica y un buen desinfectante en el cáncer uterino.

Valencia 11 diciembre de 1901.—El Secretario, Gabriel de Mazarredo.

El “Gabinete Médico Neumático”, del Dr. A. Diaz de Liano, de Barcelona, publica en un notable escrito los efectos curativos del NAFTALAN, que, extractado, dice haber obtenido una curación rápida de úlceras crónicas de las piernas, alivio notable en la vaginitis crónica y un buen desinfectante en el cáncer uterino.

Valencia 11 diciembre de 1901.—El Secretario, Gabriel de Mazarredo.

El “Gabinete Médico Neumático”, del Dr. A. Diaz de Liano, de Barcelona, publica en un notable escrito los efectos curativos del NAFTALAN, que, extractado, dice haber obtenido una curación rápida de úlceras crónicas de las piernas, alivio notable en la vaginitis crónica y un buen desinfectante en el cáncer uterino.

Valencia 11 diciembre de 1901.—El Secretario, Gabriel de Mazarredo.

quitas.—Manuel Andrés Sanchis, de 41 años, Hospital, de viruela.

Salvador Soria Muñoz, de 36 años, Hospital, de viruela. Juzgado municipal del distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, 1. Defunciones: Rafael Abat Valero, de dos años Oribuela, 4, de hemorragia.—Mariano Ferrando Romo, de 71 años, Zapateros, 6, de apoplejía cerebral.—Vicente Folgado Furió, de 72 años, Alboraya, 6, de derrame seroso. Total: Nacimientos, 21; defunciones, 11.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Quirón, obispo y mártir.—El oficio de las misas son de la cuarta dominica de Adviento, con rito semidoble de segunda clase, conmemoración de Santa Leocadia, y color morado.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Victoria, virgen y mártir. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquia de Santo Tomás. Se destruye a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora de la Seo. CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Contra la Peste, en la Catedral. Cultos

En San Martín, la Archicofradía de la Oración Continua celebra a las 7.30 misas de Comunión, ejercicio y sorteo de medallas. En la misma iglesia, a las once misas rezada y ejercicio de las Jornadas de la Santísima Virgen a Belén.

En San Juan del Hospital, la Archicofradía de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Remedío celebra a las 3.30 de la tarde ejercicio con exposición y sermón.

En el Temple, la Liga de San Jaime y San Expedito celebra a las ocho misas de Comunión y ejercicio en honor al Santo Apóstol. En San Miguel, la cofradía de San Rafael celebra a las 7.45 misas de Comunión y a las 9.30 de la noche el ejercicio con exposición y sermón por D. Francisco Fontana.

En el Calvario Público, a las 3.30 de la tarde sermón y Viacrucis.

D.ª Carmen de Ezenarro y Capdequí DE VILAR

que falleció en 23 de octubre de 1899 Su viudo, madre é hija, ruegan a los parientes y amigos la asistencia.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS NUEVE 21 diciembre.—Barómetro, 758.44; termómetro, 24; humedad, 77; O. calma, despejado.

Observaciones desde las nueve de la tarde anterior.—Temperatura máxima al sol, 21.2; a la sombra, 9.4; mínima a la sombra, 0.6; evaporación, 2.2. Lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 19.

Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 7 horas y 17 minutos, y se pone a las 4 y 40. La luna sale a las 2 y 9 minutos de la tarde, y se pone a las 3 y 33 minutos de la mañana.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 3.30 de la tarde.—En el seno de la muerte.—El dicharachero. A las 8.30 de la noche.—Los amantes de Teruel.—El dicharachero.

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 3.30 de la tarde.—El Palleteo.—El cabo primero.—Los niños lloreses. A las 8.30 de la noche.—Los niños lloreses.—El Palleteo.—La diligencia.

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 3 de la tarde.—La celosa.—Don Tancredo.—El género infimo.—Los niños lloreses. A las 8.30 de la noche.—Don Tancredo.—El género infimo.—La Tempranica.—Los niños lloreses.

LA TEMPANICA.—A las 3 de la tarde.—Cuadros nuevos y variados de cinematógrafo.—Gran atracción por los exóticos duetistas, franceses “Les Fonz.”

Notas útiles

—Fíjate bien... No te equivokes... EL CAPRICHIO, Paz, letra E, esquina a la del Ave María. —Fondre gran cuidado

diente a la seriana actual, contiene las siguientes cifras con parado con el de la anterior: Oro.—Ha aumentado: 31,820 pesetas. Plata.—Id. em: 1.377,189 pesetas. Billetes.—Han disminuido: 588,100 pesetas.

Final de la sesión del Senado

Apruébase el presupuesto del ministerio de Hacienda. También se aprueba el de Contribuciones y Rentas públicas.

Se pone a discusión el proyecto de ley concediendo ciertas ventajas a los jefes y oficiales de la escuela de reserva. El marqués de Perijáa apoya su voto particular, contestándole el Sr. Roda, en nombre de la comisión. Rectifican ambos oradores.

Final de la sesión del Congreso

Madrid 21, á las 23:20 Sigue el discurso del Sr. Canalejas en la discusión del presupuesto de ingresos.

Lee las cantidades que pagan por consumos diversas poblaciones. "Estas cifras—dice—evidencian una injusticia tremenda, la cual se debe ó á la inercia de la administración ó al desenfrenado caudismo que impera en algunas regiones." (Voces: Eso; eso.)

Y añade el orador: "Es necesario modificar este impuesto."

Ocupase de la crisis azucarera y de los grandes esfuerzos que hacen todos los países para mejorar esta producción. Muéstrase partidario de que contribuya gradualmente.

Al terminar su discurso es muy felicitado. El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz contesta al Sr. Canalejas.

Refuta las afirmaciones del Sr. Navarro Reverter sobre el déficit inicial.

Lamenta que el Sr. Canalejas se haya concretado á enumerar problemas sin presentar soluciones.

Refiriéndose al impuesto de consumos, declara que ahora soportamos la liquidación de las Deudas coloniales.

Afirma que es imposible hablar de supresión ó de rebaja de derechos.

"La rebaja de los consumos—añade—afectaría á los presupuestos municipales. Al Estado nada le importaría la rebaja de los derechos que pagan los vinos y otros artículos si los Ayuntamientos satisficieran el cupo. La cuestión de los consumos debe plantearse, pues, ante los Ayuntamientos, que son los únicos que pueden suprimir ó transformar este impuesto."

Manifiesta que admite para el azúcar una escala gradual, cuyo tipo mínimo sea de 25 pesetas.

Afirma que la situación actual no permite grandes empresas, que primero se necesita mejorar los cambios, y que se propone llevar á cabo la reforma de los aranceles.

Rectifica el Sr. Canalejas. Sostiene que se impone la reforma de los servicios de la tributación.

"Los compromisos contraídos en la oposición por el partido liberal—dice—no concuerdan con la gestión del gobierno. Cuando éste no los cumple, no cabe más solución que nombrar un testamento político." (Espectación.)

"El ser liberal—sigue diciendo—consiste en recoger las aspiraciones de la opinión y alimentarse con ella. Si el gobierno no lo hace así, le negaré mi concurso y no me asociaré á sus responsabilidades." (Rumores.)

Rectifica el Sr. Urzaiz, insistiendo en los puntos de vista de su discurso anterior.

Pasa la Cámara á reunirse en sesión secreta, aprobando el asunto de los billetes de ferrocarril para los diputados.

Reanúdase la pública, y la levanta enseguida el Sr. Moret.

El viajar de los diputados

El asunto de los billetes de ferrocarril ha quedado aprobado en la siguiente forma. Los diputados viajarán pagando solamente cuatro céntimos por kilómetro, hasta 4.000 kilómetros; pasando de los 4.000, pagarán como un viajero cualquiera.

Nevada

Desde las 22 está cayendo en Madrid una gran nevada.

El partido obrero

Pablo Iglesias, Calvo y Morató, en representación del partido obrero, visitaron al presidente del Senado, Sr. Montero Ríos, pidiéndole que transmitiera á la Cámara su aspiración de poseer capacidad electoral para la concejalía. El Sr. Montero Ríos prometió á los comisionados que daría cuenta de su solicitud en la sesión del lunes.

La Asamblea de la enseñanza

Mañana por la noche celebrará la sesión de clausura la Asamblea de los amigos de la enseñanza. Hará el resumen el Sr. Canalejas.

El secuestro de miss Stone

Un despacho de Sofía comunica que el jefe y el lugarteniente de la partida de secuestradores de la señorita norteamericana miss Stone, están enamorados de ésta y no aceptarán menos de 100.000 duros por el rescate.

Lo de los billetes de Navidad

Algunas administraciones de Loterías venden billetes de Navidad.

Se espera que los trabajos de la policía darán en breve buenos resultados, en lo que se refiere al esclarecimiento de la falsificación.

Operación financiera

La Epoca dice que quizá mañana publicará la Gaceta el decreto relativo á la anunciada emisión de Obligaciones del Tesoro, para recoger 125 millones de pesetas en pagarés, procedentes de la Deuda de Ultramar. El interés probable será del 3 por 100 en las de seis meses y 3 y medio en los anuales.

Servicio ESPECIAL

Los azucareros

Madrid 21, á las 23:10. Las principales bases acordadas por la Asamblea de productores de azúcar de caña y de remolacha, son las siguientes:

Se declara libre la producción del azúcar, así como el precio; pero se restringe la venta con el fin de que los fabricantes establezcan la nivelación, no produciendo más de lo que conceptúen necesario para el consumo.

La producción se fijará por una comisión técnica con arreglo á la potencia de cada fábrica.

Esta comisión, que estará compuesta de ingenieros industriales, será nombrada por la misma que designará á los representantes azucareros.

Se establece una penalidad para los infractores de esta base, consistiendo aquella en una fuerte multa.

Se declara libre la venta de las existencias que haya en las fábricas al empezar á regir este acuerdo.

Las existencias serán inspeccionadas por la comisión técnica previamente, á fin de que no puedan cometerse abusos.

La escritura será por tres años, pudiendo ser denunciada á los dos.

Los azucareros se han reunido hoy nuevamente, para ultimar algunos pequeños detalles y convocar á todos los interesados, cuya presencia se exigirá para el otorgamiento de la escritura.

El pago á los maestros

Las minorías conservadora y tatanista de Senado se proponen formular un voto particular al dictamen de la mayoría de la comisión que entiende en el presupuesto de Instrucción pública, en lo relativo al pago de los maestros por el Estado.

Para dicho voto particular pedirán las mencionadas minorías que recaiga votación nominal.

Parece, sin embargo, indudable que los presupuestos se aprobarán antes del 31 del corriente, pues las oposiciones no han de prolongar demasiado la discusión, á fin de que esta pueda terminar oportunamente sin necesidad de acudir á la sesión permanente.

Las obras en el Congreso

Ha disgustado á muchos diputados el consi-

derable aumento con que presenta el presupuesto del Congreso la comisión de gobierno interior.

La comisión lo justifica diciendo que es de absoluta necesidad por las reparaciones que han de hacerse en el salón de conferencias y otras obras que se efectuarán para antes de la jura del rey.

La Epoca, refiriéndose á dichas obras de reparación, estima que es conveniente el dorar de nuevo el salón de conferencias y renovar las cornisas de la casa.

Otras las considera inaceptables, como la puerta que se pretende abrir detrás del sitio que ocupa la presidencia, puerta que se pretendió abrir en otra ocasión, de lo que se desistió por razones distintas, y dice para terminar:

Creemos nosotros, con todo respeto, que por la misma puerta de la Cámara que entraron otras veces doña Isabel II, D. Amadeo de Saboya, don Alfonso XII y la reina regente, bien podría entrar ahora D. Alfonso XIII el día de la jura, y se evitaría que con un nuevo aumento, siquiera fuere pequeño, siguiera subiendo el presupuesto de gastos.

Gimeno Vizarra.

El incendio de Málaga

Madrid 22, á las 1:10. De Málaga comunican los siguientes detalles acerca del horrible incendio ocurrido en la calle de Larios.

Uno de los cadáveres que quedó sepultado es el del conserje de la Academia de Bellas Artes, persona estimadísima é individuo de la Cruz Roja, que desearo de salvar la vida de sus semejantes, encontró su muerte. Se verificó su entierro, al que asistieron la Cruz Roja, la prensa y representaciones de todas las clases sociales.

El Ayuntamiento le ha cedido un nicho á perpetuidad en el Cementerio.

También ha sido encontrado el cadáver de un anciano paralítico, hijo del dueño de una fábrica de estuches, que se hallaba en cama, cuando una imponente ola de llamas y humo invadió su dormitorio, y arrojándose al suelo, cayó asfixiado junto á un balcón.

La caja de caudales de la fábrica de estuches, que contenía 12.000 pesetas, se halla depositada en el Círculo Mercantil. El hierro de la caja llegó á la temperatura de rojo, la plata que había dentro quedó fundida, y los billetes reducidos á cenizas.

Las pérdidas sufridas por los industriales, almacenistas y los vecinos colindantes son considerables.

Gimeno Vizarra.

Los periódicos

Madrid 22, á las 1:35. Se presentará una enmienda al presupuesto de

ingresos pidiendo que los periódicos, para la circulación, devenguen un cuarto de céntimo por cada 50 gramos de peso y que se suprima el pago de sellos estableciéndose balanzas automáticas numéricas.

Los cambios

El cierre de los cambios ha sido el siguiente: París, 35'45. Londres, 34'10.

Gimeno Vizarra.

Naufragio

Madrid 22, á las 2.

Según dicen de Tanger, el naufragio del vapor Marne ocurrió en el puerto de Mazagán. El temporal hizo que arrastrara las amarras, y fué á estrellarse contra las rocas.

El Marne pertenecía á la casa Paquet de Marsella.

El proceso Briere

Telegrafían de París que la sesión de ayer en la Audiencia de Chartres fué pacífica. Sigue el interés del público.

El padre acusado declaró de rodillas y llorando que su hijo es inocente.

China y la Argentina

Telegrafían de Buenos Aires que continúa el conflicto entre las repúblicas de Chile y la Argentina.

Gimeno Vizarra.

Nevada

Madrid 22, á las 2:30.

A las dos seguía nevando en Madrid. La capa de nieve que hay en las calles alcanza un décimetro de espesor.

Las huelgas

Dicen de Barcelona que en el Salón Serpentina celebraron un meeting los lampistas y hojalateros. Se pronunciaron violentos discursos contra la burguesía, y acordóse mantener la huelga.

Gimeno Vizarra.

Para los diputados

Madrid 22, á las 3:10.

Los Sres. Blasco Ibañez, Soriano, Alba y otros piensan presentar hoy una proposición de ley pidiendo que para dignificar el cargo de diputado á Cortes se les concedan dietas, haciendo incompatible dicho cargo con cualquier otro que esté retribuido por el Estado.

Gimeno Vizarra.

AVISO

Al presente número acompaña un SUPLEMENTO, que deben entregar los vendedores del periódico sin aumento de precio.

Advertisement for VINO ADROIT YMBERT and DESTILERIA DEL FIGARO. Includes text: 'VINOS, LICORES Y ANISADOS de J. MARTINEZ YMBERT', 'CASA FUNDADA EN 1876', 'Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 196.'

Table with columns for 'NOTA DE PRECIOS SIN COMPETENCIA', 'LICORES SUAVES', 'LICORES SECOS APERITIVOS', 'ANIS del Figaro', and 'CHAMPAGNE LEGITIMO MARCA VALOIS'. Lists various products and their prices in pesetas and céntimos.

Advertisement for EL AGUILA. Includes text: 'GRANDES ALMACENES', 'PAZ, LETRA E Y LUIS VIVES, 5', 'Zapatería-Sombreros-Camisas-Géneros de punto-Corbatas-Guantes-Bastones-Mantas-Pañuelos-Gemelos-Gorras-Paraguas-Impermeables', 'PRECIO FIJO ENTRADA LIBRE VENTAS AL CONTADO ENTRADA LIBRE PRECIO FIJO'.

ÚNICA SUCURSAL **MÁQUINAS SINGER PARA COSER** ÚNICA SUCURSAL
 2, plaza Reina, 2 **Valencia** 2, plaza Reina, 2 **Valencia**

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS
 Recomendamos la máquina **ROBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y usos domésticos.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayaacol en forma de Elixir

Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las **Tos persistentes** Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo **UNO ó DOS** frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACIÓN**
 Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.**

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **ELIXIR DE GUAYACOL** se ha hecho «posteriormente,» pero su composición es distinta del **ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: **Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia**
 Junto a la droguería de **LA LUNA**

«El Elixir de Guayaacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
 «El Elixir de Guayaacol Torrens,» debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.
 «El Elixir de Guayaacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.
 «El Elixir Guayaacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.
 «El Elixir de Guayaacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
 El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayaacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestarlo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.
 Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayaacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antituberculoso.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.
 He usado en varios casos el «Elixir de Guayaacol Torrens,» en los de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
 He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayaacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Vallente.
 He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayaacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

SANTAL MIDY
 Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
 Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
 Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**
 PARIS, 8, rue Vienne, y en las principales Farmacias.

EL JARABE PAGLIANO
 depurativo y refrescante de la sangre.
DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO
 SOBRINO DEL DIFUNTO PROF. GIROLAMO PAGLIANO
 presentado al Ministerio del Interior—Dirección de Sanidad—que nos ha consentido la venta
 Premio en la Exposición Nacional Farmacéutica 1894
 y en la Exposición Nacional de Higiene 1900 CON MEDALLA DE ORO
 La Corte de Casación de Florencia nos ha rendido justicia!!!
 Las sentencias de la Corte de Apelación han sido anuladas!!!
 Nuestro derecho ha sido confirmado con la sentencia del Tribunal Supremo 16 Junio de 1900!!!
 Nuestro **JARABE** es precisamente el mismo inventado en el 1838 por el difunto profesor Girolamo Pagliano, nuestro tío. Nosotros poseemos sus recetas originales, además de un documento con el cual el certifica estos—tales documentos, todos escritos de su propio mano, fueron por nosotros presentados al Magistrado.
 Desafiamos a cualquier a desmentirnos—esto basta para demostrar la verdad de cuanto hemos siempre afirmado y vale a convencer de embustero las conscientes mentiras de los charlatanes.
 Los documentos que hem os citado se pueden mostrar a cualquiera.
 Tener cuidado de las falsificaciones.—Exigir sobre el frasco y sobre la cajita nuestra marca de fábrica.
 No tenemos sucursales.
 NÁPOLES, 4, Calata S. Marco.

MAS DE 58,000 MOTORES VENDIDOS
GAS MOTORENFABRIK DEUTZ
 EN COLONIA-DEUTZ
 única casa constructora de los **MOTORES LEGÍTIMOS OTTO**
 para gas de alumbrado, gas de aceite, gas de orujo, gas pobre (Donzon), gas hidrógeno, gas de altos hornos.
 Representante: **ERNESTO STIERLEN**
 Calle del Miquelote, 1.—VALENCIA

SUBASTA con testamento
 Procedente de cierta testamentaria y con intervención del corredor de inmuebles D. Carmelo Muñoz y Turbio, habitante en la plaza de la Encarnación, núm. 3, segundo, se subastara y rematará, en la postura lícita aceptada, el día ocho del próximo mes de enero, a las once horas, en el despacho del notario D. Salvador Romero Redón, que habita en la calle de Serranos, 4, la finca siguiente:
 Un edificio de moderna construcción, situado en la calle del Quemadero, número 8, con un patio de dos espasiones, casas bajas y gran corral, con patio en el centro y escalera que dá acceso a seis habitaciones, euyo edificio linda: por derecho con casa de D. Mariano Zaldívar por izquierda, casa de D. Ricardo Vidal y por espaldas, el Asilo de Santa Ana.
 La titulación y pliego de condiciones están en poder del referido notario, y al indicarlo corrector dará más antecedentes.

MALES SECRETOS
J. ALGARRA
 ESPECIALISTA
 SAN VICENTE, 189
 esquina al Cobertizo San Pablo

Alquileres
 En la calle de Navallas, letra P, se alquilan dos grandes y magníficos pisos segundos, que constan de salón, gabinete, sala de confianza, despacho, comedor, cuarto de baño, seis dormitorios y los consiguientes dependencias del servicio. Para más detalles y precio, calle de Crespina, 1, 2º, de nueve de la mañana a seis de tarde.
 Se alquila la espasiosa habitación principal de la casa calle de Calatrava, núm. 2, con cuadro y cochera, si conviene. Razón, en la misma. 31

Planchadora
 Se adquieren cortinas de plancha con brillo y sin él, se riza toda clase de rizados en casa y a domicilio.—Calle de las Monjas, 19, bajo. 21

MESA DE BILLAR
 Se vende una casi nueva, con todos sus accesorios: es buena para carambola y las demás.
 En Alberico, plaza Mayor, núm. 13. 2

A los confeccionadores y embarcadores
 Tenemos el gusto de informar a todos nuestros clientes, que durante el presente año hasta el 31 de diciembre 1901, ofrecemos los siguientes premios a los confeccionadores-embarcadores que alcancen el término medio más alto de las consignaciones embarcadas a nosotros con ó sin anticipos, sea melones, cebollas, naranjas, etc., empezando desde hoy.
 Premio 1.º 25 libras
 Id. 2.º 10 id.
 Id. 3.º 5 id.
Savage Gardens Fruit Co., 9.—London

ANTIMONIO
 Casa inglesa desea contratar entregas semanales regulares de mineral de antimonio aurífero en puerto español. Enviense particulares completos y análisis a núm. 6,816, Agence Havas, 96, Queen Street, Cheapside Londres.—Solo se tratará con propietarios directamente.

BUQUES
 Servicio de vapores especialmente propios para transportes de trita y vna.
 El **BAZAN**, para Amboro, saldrá el 23 del actual.
 El **GRAVINA**, para Londres y Amboro, saldrá el 23 del actual.
 El **ULLOA**, para Liverpool, saldrá el 23 del actual.
 El **PIZARRO**, para Hamburgo, saldrá el 30 del actual.
 El **PALLAS**, para Rotterdam y Ambarés, saldrá el 4 de enero.
 Consignatarios: Sres. M. Andre y Compañía, Librería.
 Compañía sevillana
 El vapor **SANTA ANA** saldrá el 23 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
 El **AZNALFARACHE** saldrá el 23 del actual para Barcelona, Cetta y Marsella.
 El **TORRE DEL ORO** saldrá el 26 del actual para Barcelona, Cetta y Marsella.
 Vapores asturianos
 El vapor **JUANITA** saldrá de este puerto el 23 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Birado, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatarios: D. Juan B. Sastres, en Alcaz, núm. 109, entresuelo derecha. En el Grao darán razón los señores Romani y Miguel, Muelle, 9.

Vapores de los Sres. Vianessa y Compañía, de Sevilla
 El **NUOVO VALENCIA** saldrá de este puerto el 23 de diciembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
 El vapor **CASTILLA** saldrá de este puerto el 23 de diciembre, para Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatarios: F. y M. Pérez, C/ta, 26, Grao.
 Agentes: V. y M. Carles, C/ta, 25, Grao.
 Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Asaguradores.

Servicio regular de vapores
Para Manchester
 El **HANS**, cargará el 23 del actual.
 El **DRAEGER**, cargará el 28 del actual.
Para Liverpool
 El vapor **JOHANA**, cargará el 26 del actual.
Para Londres
 El **ALF**, cargará el 26 del actual.
Para Glasgow
 El vapor **BURBANA**, cargará el 27 del actual.
Para Génova
 El **HELVETIA**, cargará el 30 del actual.

Para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro y Santos
 El vapor **JOKAI** cargará sobre el 26 del actual.
 Compañía Real Holandesa
 Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam
 El vapor **SATURNUS** cargará el 15 de enero.
 Consignatario: D. Asierro Riss, Pascual y Gacia, 21.
 Servicio de vapores rápidos para el transporte de frutas
Para Liverpool
 El **TAMBE** saldrá el 24 del actual.
Para Londres y Newcastle
 El **SANTA FLORENTINA** saldrá el 21 del actual.
 Consignatario: D. José Aguirre y Matiel, Pascual y Gacia, 22, piso bajo.

A. W. FABER
 55, BOULEVARD DE STRASBOURG, PARIS y NOISY-LE-SEC (Seine).
FÁBRICA de LÁPICES en STEIN, Fundada en 1761
 TODOS LOS PRODUCTOS DE ESTA TAN ACREDITADA CASA LLEVAN las MARCAS DE FÁBRICA QUE TIENE DEPOSITADAS:
A. W. FABER ó A. W. F.
 QUE CONVIENE TENER SIEMPRE PRESENTES PARA EVITAR CONFUSIONES
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900 GRAN PREMIO
SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO
 SERVICIO DEL NOROCCIDENTE: El día 16 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz, el vapor
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Goatlánd y el Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO: El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
Buenos-Aires
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanailla Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinaciones para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
LÍNEA DE FILIPINAS
 El día 7 de enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
 directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo directamente los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
 El día 2 de enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires. Admite pasaje y carga para Rio-Janeiro, Santos, Punta-Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.
LÍNEA DE FERNANDO-PÓO
 El día 25 del actual saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor
 para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Matagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LÍNEA DE CANARIAS
 El día 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. Villaverde
 directamente para Casablanca, Matagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LÍNEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
 Agentes en Valencia: **Sres. Ivens y C.º en Comandita**, sucesores de Dary y Comp., calle del Mar, núm. 59, entresuelo.
 En el Grao informará D. Juan B. Llibre, Contranuelle, 15.

Farbenfabriken
 VORM
Friedr. Bayer & C.º
 Elberfeld (Alemania)
SOMATOSE
 un polvo insípido contenido exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.
RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN
 para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la
CLOROSIS
 La **SOMATOSE** estimula en alto grado el apetito. Se vende en las boticas y droguerías.
 Representantes y Depositarios para España: **D. FED.º BAYER Y C.º**
 BARCELONA, 43
 Rambla de Cataluña

VINO NOURRY
 A la vez **Depurativo y Fortificante.**
 Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de **DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO**
 Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

RUBINAT-LLOORACH
 Agua purgante natural por excelencia
 Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. **DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS** que se entregan como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de **RUBINAT-LLOORACH**
 Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del Dr. LLOORACH en el cuello de las mismas.
Administración: Cortes, 288, entresuelo Barcelona

PROFESORA
 Una de primera enseñanza, con título superior, se ofrece para dar lecciones a domicilio.
 Informarse en la imprenta de este periódico.
Caridad
 Un matrimonio con cuatro hijos pequeños, dos de ellos enfermos y el marido enfermo por su vida, con tres hijos de menor edad, dos de ellos enfermos en cama, sin más amparo que el de Dios, y las buenas almas, y suplicas a las personas caritativas una limosna.
Otra
 En la calle de Juan de Méndez, 17, heo habido una pobre viuda, con tres hijos de menor edad, dos de ellos enfermos en cama, sin más amparo que el de Dios, y las buenas almas, y suplicas a las personas caritativas una limosna.

TEÑIRSE
 el pelo y la barba con el **AGUA DEL CANADÁ**, inocente composición que merece cada día mayor crédito y aceptación.—Precio, 12 reales.
 Calle de la Sombrería, 5, Farmacia de Costas.—En Madrid, Poncejos, 6.